SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.°, 1.ª

# LA LUCHA



AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 6 de octubre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.582

## Como se discurre

*El Globo*, intimando á *El Liberal*, tambien publica opiniones de hombres políticos de segunda fila, los cuales discurren con mayor ó menor buen criterio acerca de los problemas pendientes para regenerar esta Patria tan desgraciada por errores cometidos por todos cuantos andan envueltos en eso de gobernarnos. De las declaraciones publicadas por el colega exrepublicano, la que merece leerse es la de nuestro amigo señor Berjamín, sobre cuyos párrafos llamamos la atención del lector, ya que el asunto sobre que versa es de sumo interés.

Dice así:

Juzgar de los hechos pasados meramente para depurar sus causas, exigiendo responsabilidades, es tarea que no debe abandonarse por reclamarla de presente la justicia social en su doble aspecto de reparación y de castigo; pero no es de tal urgencia que no sea dable, y quizás conveniente, el aplazarla, para mejor conocer y aportar elementos de juicio y librar al espíritu de aquel apasionamiento que toda fuerte y dolorosa impresión lleva consigo y puede perturbar la serena imparcialidad de los juzgadores.

Hay tarea más urgente y necesidades más apremiantes á que atender en bien del interés público. Precisa que en estos solemnes momentos, en los que va á resolverse un tratado de paz, impuesto fatalmente, y cuyas bases son tambien en lo principal tan indiscutibles como todos los hechos consumados, se reclamen y obtengan aquellas mejores condiciones de justicia que aminoren el desastre en sus futuras consecuencias. Y pienso que en este punto reclamar el reconocimiento para Cuba, independiente ó anexionada, del total de la deuda de su Tesoro, sin subsidiarias obligaciones; retener en el resto de las islas del Archipiélago filipino una completa y absoluta soberanía que la Constitución permite ceder por una ley, pero no tolera ni consiente compartir ni someter á protectorado extraño, ni limitar en modo alguno, y recabar para los intereses de nuestros compatriotas que radiquen donde la soberanía española se pierde las mayores garantías y ventajas posibles, son las tres principales observaciones que pueden ser atendidas, y aun salvadas, en el futuro contrato internacional.

Considero también urgente y apremiante, porque afecta á la vida del país, ir preparando su reconstitución con inmediatas reformas de sus organismos y con el indispensable proyecto de un plan financiero de aplicación urgente para el próximo ejercicio económico. Pensar en la liquidación de nuestros gastos de guerra, trayendo sencillamente sobre nuestro Tesoro, para convertirla después en Deuda perpétua ó amortizable, la cifra que aquella liquidación arroje, y cuyos intereses sean carga permanente de nuestro presupuesto de gastos, es pura y simplemente traernos al déficit permanente y al aumento indefinido de la circulación fiduciaria, arrastrándola al curso forzoso, para llegar muy pronto á la bancarrota por la pública miseria, engendradora de todas las convulsiones sociales más peligrosas. Nuestro país no puede de momento soportar una mayor carga que la representada por máximum de 700 millones de pesetas, y aún para llegar á ese ingreso efectivo habrá que modificar esencialmente el régimen tributario.

La contribución directa (territorial y urbana) ha llegado á un límite que, no solo no se puede rebasar, sino que habrá, por fuerza, que disminuir, buscando el aumento, no ya en la elevación ó recargo del cupo repartible, sino en el descubrimiento de ocultaciones y en aquellas reformas de amillaramiento que hagan justo y por igual repartido el gravamen, hoy desproporcional, y, en casos, tan injusto, que llega al verdadero despojo.

Al lado de esta contribución debe plantearse, sin temores ni prejuicios, la que grave los productos del capital mobiliario en todas sus manifestaciones.

Refórmense los impuestos indirectos, y conviértanse en artículos de renta, y aún de renta estancada algunos que hoy solo sirven para producir pequeñísimo ingreso industrial ó de Aduanas: el azúcar, por ejemplo. De esta suerte, se podrá llegar á un presupuesto de ingreso, cuyo crecimiento dependa del verdadero progreso y desarrollo de la riqueza pública, á la que ayude en su desenvolvimiento en vez de agostarla en sus principios.

Reducidos los gastos con supresión de organismos tan inútiles como el Consejo de Estado, Juntas consultivas y aún (previa concordia) cabildos eclesiásticos y diócesis innecesarias; simplificada y moralizada la Administración, podrá pedirse una reducción de intereses primero, y una conversión después, que unifique la Deuda, suprimiendo la exterior y amortizable, y dejando una partida fija y cierta de intereses que no absorban la casi totalidad de los intereses del Estado.

Esa reconstitución económica ha de ser la base de toda regeneración social. Para ésta, en sus fines y tendencias políticas, yo no puedo ni debo formular opiniones; soy un soldado de fila y me limito á obedecer, aunque deseando que, rotos los antiguos moldes, vengan procedimientos nuevos á devolver al país, con la eficacia de los hechos, la fé de que hoy carece, y cuya falta le retrae de su legítima intervención en sus propios destinos.»

Parécenos que el señor Berjamín no se muerde la lengua, y que sus opiniones encierran en principio soluciones que concreta con acierto y precisa con verdadero cálculo. ¿Qué saldrá después del trabajo de *El Liberal* y de *El Globo*? Cuando menos opiniones; saber á que debemos atenernos respecto á ellos, y esperar para ver si alguien, recogiendo tanto pensamiento, se atreve á emprender la misión de reconstituir nuestro presente con las grandezas de tiempos pasados.

UNA IDEA

## Servicio militar y redenciones

De un artículo publicado por don Juan de Dios Bias en *El Monitor del Comercio*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Porque no teniendo recursos para tener un Ejército grande con servicio militar obligatorio, el Ejército activo sea lo mas reducido posible; que se cubrirá con los mozos que obtengan los números más bajos en el sorteo anual, y en tiempo de guerra civil serán soldados todos los hombres útiles, hasta la edad de 26 años, y hasta 32 si la guerra fuera internacional. Y con el fin por una parte de acallar el clamoreo general contra la redención, por no alcanzar sus beneficios al que no dispone de 1.500 pesetas, y por otra evitar que el que está aprendiendo un oficio, cursando una carrera, colocado en el comercio ó desempeñando un destino, y que le perdería si no hubiera redención, ésta se admitirá con arreglo á la escala siguiente:

«Para el soldado que él ó sus padres no paguen contribución, la redención será 375 pesetas; para los que paguen de 1 á 50 pesetas, 500; para los que paguen de 51 á 100 pesetas, 750; para los que paguen de 101 á 200 pesetas, 1.000; para los que paguen de 201 á 400 pesetas, 1.500; para los que paguen de 401 á 800 pesetas, 2.000; para los que paguen de 801 á 1.400 pesetas, 2.500; para los que paguen de 1.401 á 2.000 pesetas, 3.000; para los que paguen de 2.001 á 4.000 pesetas, 3.500; para los que paguen 4.001 á 6.000 pesetas, 4.000; para los que paguen de 6.001 á 10.000 pesetas, 5.000; para los que paguen de 10.001 á 15.000 pesetas, 6.000; para los que paguen de 15.001 á 25.000 pesetas, 8.000, y para los que paguen más de 25.000 pesetas, 10.000.

«Más como hay muchos empleados que pagan poca ó ninguna contribución y, sin embargo, reciben utilidades, para éstos será la redención; hasta 1.000 pesetas de sueldo, 500 pesetas de redención; hasta 2.000 pesetas, 750; hasta 4.000 pesetas, 1.000; hasta 6.000 pesetas, 1.500; hasta 8.000 pesetas, 2.000; hasta 10.000 pesetas, 3.000; hasta 12.000 pesetas, 4.000; hasta 18.000 pesetas, 5.000; hasta 25.000 pesetas, 6.000, y pasando el sueldo de 25000 pesetas, 8000. La ocultación de la contribución ó sueldo, haciendo bajar el tipo de redención en la escala, llevaría consigo el pago de la mayor cuota, y para los que la paguen, la pérdida del derecho á la redención. Y como en todos los pueblos de España hay escuelas gratuitas, el mozo que quiera redimirse y no sepa leer ni escribir, pagará una cuota más alta que la que le corresponde en la escala.

«Porque teniendo presente por un lado que las muchas redenciones pudieran disminuir el Ejército, y por otro que la redención de los números bajos podrían perjudicar á los mozos que los tuvieran altos, la redención se admitirá en los dos meses siguientes al dia del sorteo, y en vista de la cantidad reunida, procedente de la redención, se fijará el cupo, descontando del mismo tantos soldados como voluntarios se puedan admitir, á razón de 1.500 pesetas cada uno, á los cuales se entregarían 100 pesetas en el acto de filiarse y 1.400 al tiempo de recibir la licencia absoluta, después de seis años de servicio. Los mozos que dentro de los dos meses antes del sorteo entregaran en la caja de redención la mitad de la suma señalada para después del sorteo, si les cupiera la suerte de tener que servir en filas, quedarían totalmente redimidos, más si no llegase á su número, quedaría á favor esa suma de la caja de redención.»

## DE TODAS PARTES

El profesor Lombroso se lamenta en una revista de Milán, de que Italia no pueda en nuestros tiempos retener en su suelo sus sabios y sus artistas.

En la época de Cavour, por lo contrario, las universidades de la peninsula atraian los grandes genios como Schiff, Moleschott y otros, para quienes la patria se habia mostrado ingrata, y á los cuales sonreia la libertad de que se gozaba por entonces en Turin, Bolonia y Florencia.

Actualmente, sabios de toda clase, como Pareto, Pantaleoni, Amaldi, Cabrini, Pacchioni y Galanti, han abandonado el país natal para trasladarse á Suiza ó á Austria.

Sanarelli, que es uno de los mas eminentes discípulos de Pasteur, ha fijado su residencia en América, y Scipio Sighele, el eminente antropólogo, abandona tambien su patria.

Segun Lombroso, Italia se encuentra en tal situación, que aun muchos de sus artistas dramáticos y líricos no hallan público mas que en el extranjero.

Cosa parecida sucede con los pintores. ¿Es preciso recordar el ejemplo de Rittis, y citar los de Pittara, Pasini y Raffaelli? ¿Acaso no es sabido que ingenios como Enrique Ferri, Fogazzaro y Salvador Farina son infinitamente mas apreciados en Francia, en Bélgica y en Alemania que en su país, donde viven ignorados, fuera de un círculo muy pequeño?

Lombroso deplora esta «emigración del ingenio» y en ella ve la suprema desgracia para un país que, segun él, «carece de gloria militar, de riqueza y de influencia politica, á despecho de su pretensión de insinuarse entre las grandes potencias».

## EL REGIONALISMO EN ESPAÑA

(De *La Epoca*)

La historia es á las ciencias morales y políticas lo que la experimentación á las físico-químicas.

El experimento del regionalismo no está por hacer; se ha verificado varias veces, una de ellas en España, y el resultado fué consignar que es causa de debilidad de los Estados y que puede serlo de decadencia primeramente, y luego de descomposición y desaparición de las naciones.

La homogeneidad es una fuerza, una causa de duración en las últimas; la heterogeneidad, cuando no se funda en una diferencia irreductible de razas y de idiomas, es obstáculo al crecimiento como á la conservación.

Pasando de lo dogmático à lo práctico, recordemos que no hace todavía diez años que nuestros regionalistas proponían, como medio digno de imitación, el régimen político de Austria-Hungría. En vez de la diputación única para las provincias de Cataluña, que hoy, artificiosamente, y acomodándose á los tiempos, proponen, aconsejaban que copiásemos las *dietas* húngaras.

¿Por qué ha sido abandonada aquella aspiración? Entre otras causas, por la de que el particularismo ha hecho y está haciendo imposible el gobierno en el Imperio de Francisco José II; por la de que él ha producido en pocos años la expulsión del Austria de la tierra alemana, la pérdida de sus antiguos dominios en Italia, y está estorbando el que pueda compensarse en Oriente, avanzando hacia el Bósforo. Tan peligrosa se juzga en Europa la situación del Imperio federativo austro húngaro, con sus razas opuestas de germanos, magyares, tchecos, eslavos y croatas, con sus sesenta partidos políticos representados en las Cámaras, con sus infinitas dietas particulares, que se anuncia la total descomposición tan luego como muera el anciano y por todos amado soberano, único vínculo que allí mantiene la unión.

Entretanto, hay en España quien pregunta si el regionalismo no será un bien, una fuerza, en vez de causa de debilidad, y si nuestros infortunios no procederán de haberle desdeñado.

¡Singular modo de comprender la historia! Para nadie es hoy punto dudoso que España, bajo la casa de Austria, fué una grande confederación de estados, presidida por un monarca.

Cada uno de aquellos conservaba sus instituciones de la época feudal: Milán, su Senado; Sicilia, su Tribunal de la Monarquía; Nápoles, su Consulta; Cerdeña, su Parlamento, así como Cataluña, Aragón y Valencia, sus Cortes, como Castilla las suyas. Nadie tocó á esas instituciones (fuera de los casos de alteración del orden, (como en Zaragoza en 1582, y Messina un siglo más tarde) mientras la larga rivalidad con Francia, unificada desde 1635, no reveló la gran desigualdad de las fuerzas. Solamente entonces, al plantearse por las guerras el problema de unificar ó ser vencidos, surgieron tentativas parciales, impuestas por la necesidad más bien que por un alto pensamiento político, como las del conde-duque de Olivares en Cataluña.

El espíritu regional contestó á esas tentativas promoviendo una formidable guerra separatista, cuyo resultado fué perder en nuestro país provincias españolas, donde se hablaba, y se habla todavía, el idioma catalán, tales como el Rosellón y la Cerdeña, del propio modo que en 1713, influyendo la misma causa del particularismo, perdimos la isla de Cerdeña, que era en todo aragonesa, y Gibraltar en territorio peninsular, sin contar estados como los de Italia, pues nuestro propósito es ceñirnos á lo que fué y pudo continuar siendo español.

De modo que la duda de si el regionalismo es un bien ó un mal, y de si la decadencia de la Patria proviene el haberle fomentado ó de haberle desdeñado (duda que prueba la perturbación imperante en las ideas y la merma que ha sufrido el sentimiento patrio), parécenos resuelta y desvanecida por los hechos históricos.

Ni aun después de perdidos los estados en Europa que no hablaban español dejó de actuar aquí el particularismo, produciendo nuevos conflictos y ruinas y siendo rémora para el adelanto. É determinó,

solo ó acompañado, las guerras civiles de 1834, 1848, 1873 y 1895: el carlismo, el cantonalismo y el separatismo en las colonias. En vista de tales datos, pasma que haya aun quien pregunte si el regionalismo es un bien ó un mal.

---

Seria menos alarmante esa enfermedad, y ofreceria menos peligro, si no coincidiese con la indudable disminución del amor patrio, que, no solamente en España, sino en todo el mundo se observa. Por esa faz, el regionalismo coincide con el anarquismo y se le parece mucho. Y no se diga que el amor que se retira de la patria grande se reconcentra en la patria chica, porque en muchos casos se ve que no hay de positivo mas que un odio poco racional á la primera.

Recientemente hase añadido al sofisma regionalista el de la distinción entre la patria chica y la grande otro que, aun viniendo de escritores de cierta altura, se nos antoja un gran despropósito.

Nuestros particularistas no quieren privilegios; no se oponen á que el sistema se aplique á toda la península. Castilla y Andalucía organícense en regiones como Cataluña y Galicia. ¿Qué es esto sino el cantonalismo en toda su extensión? ¿Y qué quedaria de España si tan desatinada proposición se ensayara en ella como *in anima vilii*?

Otros escritores de la misma laya embrollan el asunto barajando el regionalismo con la descentralización. Partidarios somos de la última en el terreno de la administración; algún alivio puede proporcionarse al país angustiado reformando en sentido descentralizador.

Pero la centralización politica, la unidad del Estado, del territorio y del mando á tanta costa establecidas y con tantos sacrificios mantenidas, no pueden padecer sin que la nación española padezca.

Tampoco abultamos el peligro regionalista en España, si bien consideramos muy conveniente la vigilancia. Cuando se acude á artificios como el burdo de reclamar la diputación *única* catalana como medida administrativa sin consecuencias ni carácter político; cuando se dá aire al despropósito de la región castellana y de la andaluza, señales son de que la causa particularista no avanza. Queda, á no dudarlo, en las provincias teatro de aquella propaganda memoria y buen sentido más que suficientes para apartarlas de sofismas y para que comprendan que la nueva doctrina se reduce, en el fondo, á un propósito y á una tentativa de revolución.

## El combate naval de Santiago

Ya se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera que sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados.

Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era aproximadamente el que sigue:

«Maria Teresa», 556; «Oquendo», 487; «Vizcaya», 491; «Colón», 567; «Furor», 80; «Plutón», 80; total, 2.261.

Salió la escuadra de Santiago con el siguiente personal de menos:

Muertos en las trincheras, 8; heridos, 16; enfermos en el Hospital, 10. Total, 34.

Han asistido pues al combate, 2.227: salvados del combate y refugiados en Santiago de Cuba, 120; asesinados en el «Haward», 7; fallecidos por enfermos, 10; heridos en el combate, llevados á los Estados-Unidos, 28; repatriados de los Estados Unidos según parte de Cervera, 1.687. Total, 1.852.

Perecieron en el desastre naval, 363.

*La Mañana*, periódico de la Coruña, publica algunos pormenores del combate naval de Santiago, referidos por tripulantes de la destruida escuadra.

Fué verdaderamente horrible la muerte de un artillero del «Infanta Maria Teresa», que pretendió salvarse tirándose al agua por una portilla de luz.

Metió la cabeza y luego intentó deslizarse al exterior.

La apertura era demasiado angosta para la gruesa constitución de dicho individuo.

Hizo supremos esfuerzos para realizar su empresa, y consiguió hechar de fuera medio cuerpo, pero no coronar por completo su obra.

Entonces quiso volver al interior.

No pudo tampoco.

El fuego del barco invadió aquel costado haciendo presa las llamas en las piernas del artillero.

Los desgarradores gritos que lanzaba al sentirse quemado, sin poder salir de aquella cruel prisión, los oyeron muchos náufragos desde el agua, sin poder auxiliarlo.

Alli halló una muerte espantosa.

El *Faro de Vigo* refiere que uno de los botes del «Oquendo» se llenó de gente estando todavía colgado de los pasantes.

Procedióse á la faena de lanzarlo al agua. Para ello se picaron los aparejos que lo retenian, cayendo el bote con estrépito.

En a caida chocó contra un cañón, abriéndose por la mitad y yendo restos y tripulantes, en confuso montón, al agua, donde unos perecieron y otros pudieron salvarse.

Un cabo de mar de dicho buque perdió las dos piernas, que le destrozó una granada.

El infeliz pedía con angustia que se le tirase al mar. Como nadie accediese á sus deseos, arrastrándose consiguió ganar la borda y arrojarse el mismo, poniendo así fin á sus horribles dolores físicos.

## Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 4

### La comisión de la paz
#### El orden de los debates

Telegrafían de París, que los comisionados españoles y americanos han resuelto seguir en sus debates el mismo orden establecido en el protocolo, en el cual, como es sabido, la cuestión de Filipinas es la última que se trata.

Los comisionados empezarán sus tareas tratando todo lo que se refiere á la pequeña Antilla, resolviendo los puntos que tienen relación con el estatuto real y personal de los españoles residentes en Puerto-Rico y de la propiedad del Estado.

A la gran Antilla le serán aplicados todos los acuerdos que se tomen respecto de Puerto-Rico, á medida que el protectorado de los Estados-Unidos sobre la isla lo permita.

### De Norteamérica
#### La independencia de Cuba

Telegrafían de Washington que en los círculos políticos de aquella capital se asegura que el Gobierno americano, accediendo á las pretensiones de los cubanos, ha resuelto concederles la independencia más absoluta.

Esto es lo que dice el telegrama; pero nos parece difícil que llegue á ser un hecho, porque los norteamericanos no son gente que acostumbra á renunciar así como así á una cosa de la cual pueden sacar tanto provecho como el que obtendrían de la posesión de Cuba.

### Refuerzos yankées

Telegrafían de Washington, que se están organizando batallones de marinos para que se cuiden de defender las costas de las colonias.

Añade el telegrama, que con dirección á Manila saldrán dentro de pocos dias 400 marinos que llevan el encargo de acabar con el bandolerismo que tanto incremento ha tomado en el archipiélago desde que están allí los yankées.

### Remesa de fondos

El Gobierno ha remitido al capitán general de Cuba cinco millones de pesos.

Respecto á los gastos ocasionados por la repatriación de los Ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, ha dicho el señor Puigcerver que cuenta con recursos más que suficientes para atenderlos como es debido, por lo cual está muy satisfecho.

### Actividad

Telegrafían de París, que los norteamericanos hacen todo lo que pueden para apresurar los debates con objeto de que la paz se firme antes de que se celebre la elección de nuevos representantes en los Estados-Unidos.

Añade el telegrama que, según despachos recibidos de Washington, la opinión está cada vez más dividida en Norteamérica respecto de la anexión de Filipinas, pues mientras unos la combaten, otros, entre los cuales están los individuos del Gabinete, piden que á toda costa sea anexionado á los Estados-Unidos el citado archipiélago.

### Los propósitos de los yankées

Dicen de París, que, según rumores, en las conferencias que celebre la Comision de la paz, se acordará la independencia de Cuba, bajo el protectorado de Norteamérica, y la anexión á la gran República del Archipiélado filipino.

Este telegrama viene á confirmar nuestras suposiciones, pues la concesión de la independencia á la Gran Antilla no es otra cosa que una extratagema de los yankées, los cuales esperan sin duda que, después de convencerse los cubanos de su ineptitud para gobernarse solos, pidan ellos mismos la anexión á los Estados-Unidos, quedando de este modo en poder de los yankées toda la Gran Antilla, sin tener que hacer la guerra á los naturales.

### El general Merrit

Para resarcirse del largo silencio que ha tenido que guardar durante el viaje, en cuanto ha llegado á Marsella el general Merrit, ha celebrado largas interviews con varios corresponsales.

De ellas se deduce que el general yankée entiende que los Estados-Unidos deben conservar todo el Archipiélago, pues España no podrá reconquistarlo á menos de sostener una lucha larga y sangrienta, con todas las contingencias que una guerra trae consigo.

Además á Europa la conviene que sean los norteamericanos los que dominen en aquellas islas, pues de este modo se restablecerá la paz enseguida y los intereses extranjeros no padecerán nada.

España misma ganaría mucho con esto.

Las declaraciones del general Merrit han causado impresión, pues contradicen mucho á lo que venía hablándose estos días respecto de las intenciones de los Estados-Unidos acerca del porvenir de Filipinas.

Hablando el mismo general de la influencia de los frailes en el Archipiélago, ha dicho que los jesuitas son los únicos que merecen alabanza, pues los demás sólo han pensado en sus negocios y en la manera de hacer mucho dinero en poco tiempo.

En cambio aquéllos, según el general yankée, sólo han procurado contribuir en todo lo posible al aumento de la riqueza del archipiélago, debiéndose á ellos muchos de los adelantos que presentan las islas.

## Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

### ALMUERZO

Huevos al natural.—Rodaballo al «gratín».—Ternera asada.—Ensalada.—Postres.

### COMIDA

Sopa de arroz.—Anguila asada.—Capón con salsa mayonesa.—Jamón con tomate.—Ensalada.—Postres.

**Rodaballo al «gratin».**—Perfectamente limpio, se sazona y se hierbe en caldo corto hasta que esté en punto. Una vez cocido, se saca de la vasija y se escurre, colocándolo en una fuente de metal que resista el fuego. Bien rociado con aceite crudo, espolvoreado con ralladuras de queso y pan, y cubierto con un picadillo de ajo, chalotas y perejil, se tiene en el horno quince minutos y al servirlo se riega con el zumo de un limón.

**Capón con salsa mayonesa.**—Bien cocido el capón, pártase en trozos pequeños suprimiendo los huesos, y sazónese con aceite, vinagre y pimienta.

Colóquense en una fuente con lecho de pimientos fritos, y cúbranse los trozos de capón con una buena cantidad de salsa mayonesa.

Momentos antes de servirlo se adorna el plato con filetes de anchoas, alcaparras, aceitunas y pepinillos.

*(Prohibida la reproducción.)*

## NOTICIAS

En la iglesia de las religiosas Bernardas se celebrarán hoy solemnes cultos en honor de Santa Fé, rezándose una misa á las siete menos cuarto y misa solemne á las 8, con acompañamiento de armonium y canto por las religiosas.

A las 5 y media de la tarde se cantará el Santo Rosario, terminado el cual dirigirá la divina palabra á los fieles el reverendo D. Miguel Camós, confesor de dichas religiosas.

—El juez instructor del Regimiento de Asia, interesa de este Gobierno civil la busca y captura del soldado desertor Gaspar Lapera Maimones.

—Se encuentra enferma hace algunos días, una hija de nuestro particular amigo el jefe de la estación del ferrocarril de Francia, señor Perez, á la que deseamos un pronto y eficaz alivio.

—El dia 2 por la tarde le fueron robadas á D. Antonio Valls, en su tienda de cerrajero, en Santa Coloma de Farnés, un manojo de 14 á 15 ganzúas (rusiñols) que tenia para uso de su oficio.

Como quiera que el robo de dichas herramientas era sospechoso, se estableció vigilancia por el Somaten para evitar un golpe de mano.

—Dicen de París, con referencia á un telegrama de la Guayana francesa, que Dreyfus está ignorante en absoluto de lo que se hace y se discute y sucede en Francia, con motivo de su proceso. No sabe una palabra de nada. Las cartas que se le dirijen son leídas antes de serle entregadas, y ninguna de ellas contiene la menor alusión al proceso. Como medida de precaución se ha prohibido la lectura de los periódicos á los guardias de la cárcel, hace más de un año, para que no se enteren de nada que puedan comunicar al preso, con referencia á su causa.

—De *El Farnense* de Santa Coloma de Farnés:

«El domingo último, sobre las ocho y media de la noche, el hijo de Pedro Borell (a) *L' Arquitecto* estaba jugando con otros niños de su edad en la calle de Castañet, y parece ser que los hijos de Clara Ribas (a) *La Mañá*, vecina de aquella calle, empezaron á tirar piedras á aquél.

«Acertó á pasar por allí la madre del primero, quien riñó á los hijos de la *Mañá*, y como ésta oyera las increpaciones de Angela Costa, que así se llama la madre de aquél, salió á la calle amenazando con pegarla. Angela Costa se refugió en el patio de la casa del Sr. Planas, pero allí fué persiguiéndola Clara Ribas, dándole fuertes golpes en la cara, y produciéndole varias heridas y contusiones. Dado parte del hecho al Sr. juez municipal, éste ordenó el reconocimiento de la lesionada Angela Costa, resultando que presentaba varias contusiones en la región frontal y maxilar izquierda.»

—Las montañas de la Cerdaña están cubiertas de una pequeña capa de nieve, y, como no podia esperarse otra cosa la temperatura ha descendido en aquella región de manera que aquellos habitantes comienzan á sentir la proximidad del invierno.

—La colonia veraniega de Camprodón toca á su fin, quedando ya contadas familias en dicha población, habiendo regresado casi todas á sus patrios lares.

—El Ayuntamiento de Castelfullit anuncia en el *Boletin Oficial* de la provincia que tomará en arriendo un local para habitación del maestro y maestra y escuelas de niños y niñas del distrito, que reuna las condiciones necesarias al efecto.

—Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento Infanteria de Asia José Martinez Pujol, natural de Olot, y del recluta Miguel Trias Majó, natural de Garriguella.

—Los pintorescos pueblos de Llanés y Caballera celebraron su fiesta mayor de San Cosme y San Miguel, habiendo estado muy concurrida y tanto la música de Camprodón, como la de Ripoll contratadas por la colonia de Matabosch, cumplieron bien en

sus tocatas lo mismo en las fiestas religiosas como en las tradicionales sardanas.

—Parece que en San Feliu de Guixols han tenido que despachar algunas casas exportadoras buen número de operarios escogedores de tapones, por falta de los mismos, puesto que están completamente limpias de existencias las fábricas de dicha comarca. Causa de ello es en primer lugar la grandísima demanda que han obtenido todas las clases, y luego el no encontrar corcho en plancha con que fabricarlo, dándose el caso que—lo que no sucedía en otros años—ya se elaboran los corchos nuevos, los que necesitarían, como no ignoran los peritos en la materia, algunos meses de reposo, para que se secaran convenientemente.

—Según noticias, parece que por disensiones entre los socios del «Casino Unión Veraniega» de Camprodón, se trata de fundar otro en aquella villa que reuna más comodidades y montado con más *confort* que el actual, y esté abierto todo el año.

—*El* domingo próximo se celebrará en el vecino pueblo de Sarriá la tradicional *Fira del Pont* á la que, como los años anteriores, y si el tiempo no lo impide, será numerosa la concurrencia que acudirá á dicha féria.

—Las fiestas de Set-casas resultaron muy animadas, á pesar del frío que hacia por la nieve caida, que no influyo para que se desluciese ninguna de las funciones que estaban anunciadas.

—Por circular del gobernador civil, se encarga á los señores alcaldes de los municipios de esta provincia la formación de un estado sobre la producción y exportación é importación de vino de la presente cosecha, remitiéndolo al señor ayudante del servicio agronómico de esta provincia dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de emplear medidas coercitivas contra aquellos que no cumplan este servicio en la forma y plazo que se previene.

—*La* noche del 22 al 23 de septiembre fué robada la Iglesia del pequeño pueblo de Grions, distrito municipal de San Feliu de Buixalleu. Los ladrones violentaron la puerta principal, por donde entraren, abriendo con fractura algunas cajas y cepillos de los destinados á recoger limosnas, y llevándose lo que en ellos encontraron, que se calcula en una peseta y céntimos. De la Iglesia pasaron á una casa contigua destinada á escuela de niñas y habitación de la profesora, la cual pasa las noches en su casa, de la inmediata villa de Hostalrich, y esta coincidencia le salvó del susto consiguiente. De la escuela se llevaron los ladrones unas tijeras, una docena de melocotones, un porrón de vino tinto, medio porrón de vino rancio y media libra de pan. Los vecinos se apercibieron del hecho al dia siguiente al ver abiertas la Iglesia y la escuela pública, y por este motivo no pudieron ser habidos los ladrones.

—La Comisión de auxilios de Barcelona para los repatriados nos ha remitido la circular en que dá las oportunas instrucciones para llevar á feliz término la idea iniciada de concentrar la acción de las asociaciones benéficas y recreativas, gremios y prensa periódica, en unión de «La Cruz Roja», para recolectar fondos destinados á socorrer á los soldados enfermos. Recuerda la circular que una de las primeras resoluciones tomadas fué dirigir una alocución al vecindario apelando á su caridad y solicitando donativos en metálico ó especies, los cuales habrían de depositarse en los locales y ante las personas que las colectividades adheridas designen. Otro de los acuerdos fué celebrar una cuestación pública en el casco de Barcelona y pueblos agregados.

—En el Colegio Notarial de Barcelona se han de proveer por turno de oposición, de concurso y de traslación, las siguientes notarías:

Turno de oposición. Las notarías vacantes en Palafrugell, Figueras, Barcelona (por defunción de don Luis G. Soler), Villafranca del Panadés (por fallecimiento de don Pedro Sacases), Orgañá, Viella, Horta, Granollers, Gerona (por traslación de don Sebastián Sanchez y Ramirez) y Esterri de Aneo, que corresponden á los distritos notariales de La Bisbal, Figueras, Barcelona, Villafranca del Panadés, La Seo, Viella, Gandesa, Granollers, Gerona y Sort respectivamente.

Turno de concurso. De Villafranca del Panadés (defunción Lopez), distrito notarial de Villafranca; de Lérida (traslación Estévan), distrito de Lérida; de Granadella, distrito de Lérida; de San Celoni, distrito de Arenys de Mar.

Turno de traslación. De Falset (defunción Mestses), distrito notarial de Falset; de Bergas (traslación Redondo), distrito de Berga; de Gerona (traslación Torelló), distrito de Gerona; de Santa Coloma de Queralt, distrito de Montblanch.

—Han terminado por este año las obras del monasterio de San Pedro de Camprodón, esperando que pase la época de los frios para volver á continuar su reconstrucción.

—De *La Cerdaña* de Puigcerdá:

«El domingo último estuvo de paso, pernoctando en esta villa, una compañía del batallón de Alfonso XII, con su plana mayor y una sección de caballería, regresando el lunes por la mañana hácia el pueblo del Martinet, punto de destacamento de la citada fuerza.

«De modo que, entre la Guardia civil que se halla concentrada hace tiempo en nuestra villa y la inesperada visita de la fuerza mencionada estaba media población llena de alojados, cuando contamos con un magnífico cuartel, que Puigcerdá vería con gusto lo habilitara el ramo de guerra, dotandolo de una guarnición permanente.»

—El miércoles pasado tuvo la desgracia de fracturarse el fémur un joven pastor en el sitio conocido por «Bach de la vila», (Camprodón).

A los gritos del paciente acudieron unos hombres que en tal estado lo trasladaron al Hospital.

—Doña Carolina Vilabella ha tomado posesión de la interinidad de la escuela de niñas de Santa Coloma de Farnés.

—Como todos los años, la villa de Camprodón celebrará en los dias 15 y 16 del actual la renombrada feria de Santa Teresa, que según noticias será muy concurrida por toda clase de ganados, que tanto produce esta comarca.

—La colonia española de Méjico ha enviado 200 mil pesetas á Cuba y España para atender á los soldados enfermos.

La Junta patriótica de la colonia de Méjico ha dado orden al diputado señor Suarez Juanes para que envie 50 mil pesetas á la Coruña é igual cantidad á Santander para atender al restablecimiento de los soldados enfermos procedentes de las Antillas.

—Ha llegado á la villa de Camprodón don Gabriel March, ingeniero jefe de nuestra provincia, acompañado de otro señor ingeniero y un ayudante para hacer el replanteo del 5.° trozo de la carretera desde Ripoll á la frontera, que comprende el trazado desde Camprodón á Molló.

Deseamos que comiencen pronto dichos trabajos, que tan buenos resultados darán para toda aquella comarca.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los indivíduos de tropa que se indican y que pertenecían á los siguientes cuerpos de esta provincia:

Guipúzcoa.—José Gregorio Rubio, de Alberique.

Asia.—José Güell Palmada, de Bañolas.

—Para conocimiento de los repatriados que tienen pendientes de abono las dos mensualidades que les ha otorgado el Ministerio de la Guerra, respecto á la manera de hacerlas efectivas, debemos hacer presente: 1.° Que las dos mensualidades deben percibirlas tanto los soldados y guerrilleros de Ultramar como los voluntarios, así como los respectivos señores oficiales. 2.° Que los comprendidos en semejante situación han de presentarse personalmente en el gobierno militar de su provincia, donde se les refrenda el pasaporte y se consigna en el mismo la cantidad á que tienen derecho. 3.° Que el abono de las pagas adeudadas lo hace efectivo el depósito de Ultramar para los repatriados de Barcelona, y la Zona militar de la respectiva demarcación para los residentes en otros pueblos de la provincia: y 4.° Que las mensualidades concedidas se satisfacen con arreglo al sueldo de la península, que resulta de unas 95 pesetas para los sargentos y de unas 34 pesetas para los cabos y soldados.

## Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Bruno cf. fr. y Primo mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos



dándome pronto algo que cenar. Por frugal que sea el festin, os juro que he de honrarle.

—Esta casa es vuestra, monseñor, respondió la vieja.

Y á una órden suya, Psyché se dispuso á poner la mesa.

Lupo, fingiendo ayudar la tarea, se acercó á la jóven.

—¿Es este el Enrique que amas? le preguntó en voz baja, designando al duque de Guisa.

Y su voz temblaba de celos; pero á la respuesta negativa de Psché, se retiró satisfecho.

En un instante estuvo servida la céna.

—¡Pardiez! exclamó el duque sentándose; ó mucho me engaño, ó voy á tener el más espléndido de los festines.

Aspiraba, al decir esto, el apetitoso aroma de un magnífico jamon de jabalí que se ostentaba majestuosamente en medio de la mesa.

En aquel momento llamaron bruscamente á la puerta con el pomo de una espada.

—¡Al diablo los importunos! refunfuñó el duque.

El cerrojo fué corrido de nuevo, la puerta volvió á girar sobre sus goznes, y apareció en el umbral un segundo cazador calado de la lluvia y tiritando de frio. Lo mismo que el anterior, arrojó en manos de Lupo las bridas de su caballo, y lo mismo que aquél, corrió desde luégo á la chimenea, sin cuidarse de nadie.

El duque hizo, al verle, un movimiento de sorpresa, y Marsiana fijó sobre el recien llegado la misma mirada de afectuoso reconocimiento con que había acogido á Enrique de Guisa.

Era el recien llegado un hombre casi de la misma edad que el anterior, aunque al pronto parecia más jóven. Era delgado y de mediana estatura; sus espaldas, abovedadas, le hacían parecer más pequeño de lo que era en realidad; tenía una fisonomía extraña, casi fatal, y en su mirada se reflejaba algo de siniestro.



—Sólo una vez, un dia de fiesta, al salir de la iglesia de San Martin, le ví que me sonreía desde lejos. Dió algunos pasos para salir á mi encuentro y dirigirme la palabra; pero sus amigos le llamaron y desapareció con ellos. Yo me alejé murmurando su nombre.

—¿Y qué nombre es ese? dijo la hechicera.

—Enrique.

La bruja se estremeció.

—¿No tiene más nombre que ese?

—No conozco otro; al llamarle sus amigos, fué el único que pronunciaron.

Lupo no perdió una sola palabra de aquella confidencia.

—¡Enrique! murmuró: no se me olvidará su nombre.

Ya aborrecia á su rival ántes de conocerle.

—¡Enrique! dijo á su vez la hechicera con acento singular; y despues añadió, como hablando consigo misma:

—Hay tres hombres que llevan ese nombre, y los tres tienen derecho á mi eterno reconocimiento.

Psyché se acercó á su ama, que continuó con una voz sombría y amenazadora:

—Otro hay que tambien le lleva, y á éste, por el contrario, le aborrezco. Sí; le aborrezco desde su infancia, y mi rencor le perseguirá hasta la muerte.

Psyché no podía creer que aquel Enrique tan profundamente aborrecido fuese el noble y atrevido jóven que ella amaba, y sin embargo palideció.

En aquel momento llamaron violentamente á la puerta.

Las dos mujeres y el gnomo se volvieron vivamente sorprendidos, y á una señal de la hechicera, Lupo se levantó gruñendo y fué á tirar del cerrojo con marcadas muestras de lentitud y disgusto.

### Administración Principal de Correos de Gerona.

**Horas de salida y entrada de los correos en esta principal**

| | Entradas | Salidas |
|---|---|---|
| Madrid. . . . . | 9'30 mañana | 2'30 tarde |
| Barcelona. . . . | 9'30 m. 5'45 t. | 6'30 mañana y 2'30 tarde |
| Francia. . . . . | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 íd. y 5 tarde |
| S. Feliu de Guixols. | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 íd. y 5 tarde |
| Olot y su línea.. | 5' 30 | 11 id. |

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.



CAPITULO III

**Donde se vé que los Enriques se suceden y no se parecen.**

Un cazador, mojado hasta los huesos, entró bruscamente en la habitacion, despues de entregar á Lupo la brida de su caballo.

—¡Voto á mil diablos, dijo el recien venido con acento de mal humor, que no os dais mucha prisa en abrir, señores mios! Pues sabed que no soy ningun perro ni hugonote para dejarme así en la puerta, sufriendo la tempestad.

Diciendo esto, arrojó léjos de su persona la capa que chorreaba, corriendo despues á la chimenea para secarse las botas.

Este caballero representaba escasamente cuarenta años: era de estatura elevada y aspecto imponente, y una enorme cicatriz que tenía entre la nariz y uno de sus ojos daba á sus facciones nobles y regulares un aire salvaje que no le sentaba mal.

Desde su aparicion, Marsiana, violéntamente conmovida, no apartaba de él su mirada.



—¡Cuerpo de Dios, mi digna huéspeda! exclamó el cazador; ¿por qué me examinais de esa manera?

Marsiana le contempló todavía en silencio por espacio de algunos segundos, y despues le dijo con voz solemne:

—Enrique de Lorena, duque de Guisa, ¿te acuerdas de la noche del 24 de Agosto de 1572?

Al oir pronunciar su nombre, el duque de Guisa, porque efectivamente era él, hizo un movimiento de sorpresa.

—¡La noche de San Bartolomé! respondió en seguida. Sí, la recuerdo perfectamente; prosigue.

La hechicera continuó:

—Ya hacía tiempo que la campana de Saint-German l' Auxerrois habia dado la señal de la matanza. Todo estaba próximo á concluir, cuando en una casa que habitaba una mujer católica con su esposo y un niño en la cuna, entró de repente una banda de hugonotes, con la daga en la mano y la amenaza en la boca. A su cabeza marchaba un miserable cuyo amor había rechazado en otro tiempo la jóven madre, y que aprovechaba aquella noche fatal para vengarse impunemente. La morada fué entregada al saqueo, y el dueño de ella cayó acribillado de heridas. No contento con hacer á aquella mujer viuda y pobre, el infame aún quería saciar su rabia en el niño que ella apretaba contra su seno... En aquel instante apareciste en medio de los asesinos, terrible y amenazador... y el jefe, herido, consiguió fugarse; los demás rodaron á tus piés. Aquella madre, Enrique de Guisa, aquella viuda, soy yo... ¡Habla! ¿Qué exiges de mi agradecimiento?

Este recuerdo, dicho sea en honor del duque, no le fué indiferente. Por esto, con voz regocijada exclamó:

—Por mi fe, querida amiga, puesto que quereis desquitaros conmigo, os confieso francamente que el mejor modo de pagarme, por ahora, y demostrar vuestra gratitud, será